

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 618

Impreso el día 19 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Libro *Mujeres invisibles***, de Alicia Panero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carrizo (A. C.) y Donda Pérez.** (1.890-D.-2016.)

nero, referido al rol de las mujeres durante la Guerra de Malvinas.

Ana C. Carrizo. – Victoria A. Donda Pérez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (A. C.) y Donda Pérez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Mujeres invisibles*, de Alicia Panero, referido al rol de las mujeres durante la Guerra de Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de septiembre de 2016.

Silvia A. Martínez. – Claudia M. Rucci. – Verónica E. Mercado. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Samanta M. C. Acerenza. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Ana I. Copes. – María I. Guerin. – Elia N. Lagoria. – María L. Masin. – Cecilia Moreau. – Mirta A. Pastoriza. – Carla B. Pitiot. – Analía A. Rach Quiroga. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – María E. Soria. – Susana M. Toledo. – Néstor N. Tomassi. – Luana Volnovich.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Mujeres invisibles* de Alicia Pa-

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (A. C.) y Donda Pérez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Mujeres invisibles*, de Alicia Panero, referido al rol de las mujeres durante la Guerra de Malvinas, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompaña, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia A. Martínez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El libro *Mujeres invisibles*, de Alicia Panero, aborda el tema de las mujeres y la Guerra de Malvinas en 1982. Constituye el resultado de un trabajo de investigación basado en el testimonio de mujeres que participaron del conflicto del Atlántico Sur. Por primera vez, se relata la historia de mujeres enfermeras e instrumentadoras quirúrgicas civiles que atendían a los soldados argentinos heridos. Algunas a bordo del buque argentino "Irizar"; otras, en una especie de hospital ambulante en la ciudad patagónica de Comodoro Rivadavia, y otras, en centros militares. La edad de las decenas de mujeres que participaron en la guerra rondaba los 25 años, aunque también las hubo menores de edad.

El rol de la mujer en las guerras, hasta la Primera Guerra Mundial, era el de madres, viudas, hermanas e

hijas; a partir de entonces la mujer, se incorpora a la retaguardia de los ejércitos como enfermeras. Luego, durante la Segunda Gran Guerra, además de incorporarse a la vida productiva por la ausencia de hombres que estaban en combate, las mujeres comienzan a incorporarse a las fuerzas armadas. Según relata la escritora, en nuestro país, la primera fuerza armada en incorporar mujeres fue la Fuerza Aérea. Ellas eran enfermeras universitarias asimiladas, es decir, incorporadas al ámbito militar mediante un curso.

Fueron pioneras y durante la guerra fueron trasladadas a Comodoro Rivadavia. Asimismo, el Ejército Argentino tenía enfermeras instrumentistas quirúrgicas civiles que se ofrecieron como voluntarias para embarcar en el buque hospital "Almirante Irizar". Como militares, la incorporación se produjo con posterioridad a la guerra. La Armada Argentina no tuvo mujeres en sus cuadros durante la guerra. Solamente una, correspondiente a la marina mercante, civil, que participó del conflicto por ser requerido el buque donde trabajaba. También había aspirantes a enfermeras en la Base Naval Puerto Belgrano, que participaron activamente de la preparación de los buques hospitales.

Según declaraciones de la autora en diversos medios, el conflicto bélico representó para ellas "un hecho

vergonzante porque se las vinculaba a la dictadura. Cuando estas chicas volvieron a sus hogares, en diferentes puntos del país, nunca más hablaron, estaban en estado de bloqueo, estuvieron silenciadas por más de 30 años", sostiene Panero.

Este libro se propone rescatar el rol fundamental que ellas desempeñaron no sólo en lo relativo a servicios médicos, sino también en la contención afectiva de los soldados, que volvían con frío, hambre, golpeados, amputados o quemados. Estas mujeres no figuran en los libros de historia, ni en los más de 150 libros publicados sobre Malvinas. No formaron parte de los procesos de construcción de la memoria colectiva. Recién 30 años después del conflicto, el Congreso las distinguió con una medalla y se las invitó por primera vez a participar de un desfile.

Mujeres invisibles denuncia el olvido, el abandono y la exclusión. Las guerras invisibilizaron a las mujeres, y hacerlas visibles es un mensaje de paz, como lo afirma la autora.

Queda así fundamentado el presente proyecto y a consideración de los diputados y diputadas para su sanción.

Ana C. Carrizo. – Victoria A. Donda Pérez.